

Expediente: 3294/25
Carátula: VILLALBA EUGENIO DANIEL C/ ZERDA MARIO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZERDA, MARIO MIGUEL-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20252129201 - VILLALBA, EUGENIO DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3294/25



H106038938738

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: VILLALBA EUGENIO DANIEL c/ ZERDA MARIO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 3294/25

Proveyendo escrito CUMPLO PREVIO - POR: ARIÑO, JOAQUIN - 06/02/2026 11:33

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.

- I) Téngase presente el pago de la planilla fiscal.
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209604617926, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462809549777448 de titularidad del letrado apoderado *Joaquín Ariño*, CUIT 20252129201, en el Banco Macro S.A., la suma de \$80000 a través de la Plataforma BIE.- PAB 3294/25

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.